



Superintendencia
de Compañías

0 0653

RESOLUCION No. 08-P-DIC-
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.08.P.DIC.0559 del 8 de Octubre del 2008, se declaró Inactiva a la compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ S.A.FEZAMSU, con domicilio en Manta, por estar incurso en la disposición prevista en el Artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la información constante en la base de datos de esta entidad y de acuerdo al certificado de la Responsable del Centro de Atención al Usuario en la ciudad de Manta, constante en Memorando No.SC.ICP.CAU.08-545 del 13 de Noviembre del 2008, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes;

QUE del análisis jurídico emitido mediante memorando No.SC.ICP.UDS.08.561 del 17 de Noviembre del 2008, se desprende que la compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ S.A. FEZAMSU., ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM.03089 y PYP-2004076, del 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No. 08.P.DIC.0559 del 8 de Octubre del 2008, la inactividad en lo que corresponde a la compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ S.A. FEZAMSU., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que en la base de datos del Registro de Sociedades se cambie la situación legal de la compañía a activa.



Superintendencia
de Compañías

RESOLUCION No. 08.P.DIC. 0 0653

ARTICULO TERCERO.-DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 18 NOV 2008

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2008-11-17
Exp.No. 35.983-06